ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISONES DEL EXPEDIENTE NET870710 "SUMINISTRO DE PIEZAS DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y LA CALIDAD ACÚSTICA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 185.095,78 (IVA no incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 17 de agosto de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M. Muñoz Camacho
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Juan M. Ávila Rodríguez
Vocal de Control Interno:	M.ª del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	Antonio Lozano García
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 03 de agosto de 2021, se reunió la Mesa de Contratación y acordó solicitar aclaración a la empresa HOTTINGER BRUEL & KJAER IBERICA SLU para el Lote 10

A la vista de la aclaración aportada por esta empresa, se emite informe con fecha 17 de agosto de 2020 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente, en el que se concluye que la aclaración ha sido aportada

A continuación, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en las ofertas presentadas para los lotes 1 y 9 al ser inferior inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

LOTE 1: 31,92 puntos de baja DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS SOCIEDAD LIMITADA

LOTE 9: 37,73 puntos de baja Dnota Medio Ambiente SL

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 12 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO	17/08/2021	PÁGINA 1/1
	JUAN MANUEL AVILA RODRIGUEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	ANTONIO LOZANO GARCIA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	GEXDA65HTDSDYCZJPDTPUWB7UKCFYA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	